

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
FECU SOCIAL**



Fecha de publicación: XX

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

**1. Carátula**

**1.1. Identificación**

a. Nombre de la Organización	Fundación Padre Semeria
b. RUT de la Organización	71.178.900-6
c. Tipo de Organización	Corporación / Fundación
d. Relación de Origen	N/A
e. Personalidad Jurídica	Decreto nº 00954, con fecha 07 de Noviembre de 1984.
f. Domicilio de la sede principal	Av. Gabriela 02980, La Pintana, RM.
g. Representante legal	Antonio Jorge Gana De Landa / RUT: 7.031.750-8
h. Sitio web de la organización	www.padresemeria.cl

**1.2. Información de la organización**

a. Presidente del Directorio	Mario Manríquez Santa Cruz; RUT: 13.881.946-9.
b. Ejecutivo Principal	Felipe Muñoz Robles, RUT: 15.273.855-2; Director Ejecutivo.
c. Misión / Visión	Reparar y restituir los derechos gravemente vulnerados de niños, niñas y adolescentes. Nos basamos en valores cristianos y tenemos como objetivo reinsertarlos adecuadamente en una familia y/o la comunidad.
d. Área de trabajo	Programas Residenciales de Protección para niños, niñas y adolescentes entre 6 y 18 años.
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes separados de su familia de origen derivados por Tribunales de Familia como medida de protección por graves vulneraciones.
f. Número de trabajadores	55
g. Número de voluntarios	100

**1.3. Gestión**

		2017	2016			2017	2016
a. Ingresos Totales M\$		\$691.115	\$686.608	d. Patrimonio M\$		\$1.148.358	\$1.147.731
b. Privados M\$	Donaciones	\$203.185	\$122.724	e. Superávit o Déficit del Ejercicio M\$		\$39.825	\$77.937
	Proyecto	\$28.357	\$153.349				
	Venta de bienes y servicios	0	0				
	Otros	\$56.547	\$18.611				
c. Públicos M\$	Subvenciones SENAME	\$403.026	\$391.924	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		1. Subvención Estatal 2. Donaciones Certificado 25 3. Aportes Fundaciones	1. Subvención Estatal 2. Donaciones Certificado 25 3. Aportes Fundaciones
	Proyectos	0	0	g. N° total de usuarios (directos)		84	92
	Venta de bienes y servicios	0	0	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		100% de los proyectos bien evaluados por Sename	100% de los proyectos bien evaluados por Sename

i. Persona de contacto

*Felipe Muñoz Robles; [fmunoz@padresemmeria.cl](mailto:fmunoz@padresemmeria.cl); +56982322867*

## 2. Información general y de contexto

### 2.1. Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Padre Semería fue fundada en 1984. Cuenta con 3 hogares que reciben a niños, niñas y adolescentes (NNA) derivados por Tribunales de Familia por graves vulneraciones a sus derechos (violencia intrafamiliar, abusos, abandono, negligencia, etc.). Los Hogares Nazareth y Buen Camino se ubican en la comuna de La Pintana, y el Hogar Felice Sala se encuentra ubicado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.

Entre los 3 hogares atendemos en total a 84 NNA, cuyas edades fluctúan entre 6 y 18 años, que por diferentes razones y vulneración de sus derechos han sido separados de su familia de origen y que por resolución de Tribunales de Familia se ha ordenado su internación para protección de sus derechos. Excepcionalmente atendemos también a jóvenes menores de 24 años, cuando estos se encuentran cursando estudios técnicos o superiores debidamente acreditados.

La atención que damos a los NNA en nuestras residencias es inclusiva, es decir, no discrimina en base a ningún concepto. Sin embargo, para una mejor implementación del proyecto se requiere diferenciación por sexo. Nuestro enfoque apunta a la implementación de actividades destinadas a trabajar en la integración de los NNA en los diversos ámbitos en los que se desenvuelven, lo que son: residencia, colegios y familia. Junto con los NNA, también son sujetos de atención sus familias, quienes han tenido prácticas negligentes, abusivas o maltratadoras, que han sido determinantes en la separación del menor de su núcleo, causando su posterior ingreso a sistema residencial. Aunque es posible hablar de cierta inhabilidad parental, nosotros trabajamos arduamente para despejar la situación particular de cada una de las familias, con el fin de colaborar en el proceso de reunificación familiar de manera oportuna, considerando las características del caso y poder de esta forma, restituir el derecho de cada uno de los niños, niñas y adolescentes –en cuanto sea posible- a vivir con familia de origen.

Tal como es de público conocimiento, los montos que el Estado transfiere a los Organismos Colaboradores del SENAME, no cubren la totalidad de los costos que implica la atención de los NNA, particularmente en la línea residencial, generando problemas de cobertura y calidad en cuanto a la entrega de prestaciones y servicios requeridos. La Ley establece que las residencias son responsables de la protección y alimentación de los NNA sin considerar su complejidad. Son NNA que han sido abusados, maltratados física y psicológicamente, violados en sus derechos, y que tienden a reproducir patrones de conductas que requieren de atención y tratamiento especializado que les permitan realizar procesos de reparación adecuados. Con los aportes que se reciben actualmente por parte de SENAME estas intervenciones no alcanzan a ser financiadas y tampoco se cuenta con redes de apoyo especializadas para atender la gran demanda de salud mental que surge como consecuencia de las situaciones vividas por los NNA. Estudios recomendados por el propio SENAME y otros realizados por diversos centros de estudios y fundaciones, concluyen que la subvención estatal cubre en promedio los costos reales que ejecutan las instituciones en un 58%.

La Fundación está acreditada como Organismo Colaborador de SENAME, y por lo tanto recibe una subvención por NNA atendido. En nuestro caso, durante este periodo, la subvención de SENAME alcanzó para financiar poco más del 60% del costo real de cada NNA. El resto de los recursos, debemos conseguirlos a través de donaciones privadas que obtenemos a través de generosos socios que mes a mes entregan su aporte, o bien a través de empresas que nos donan dinero o especies.

Todo lo anterior da cuenta de nuestro funcionamiento formal, sin embargo nuestro quehacer va mucho más allá de esto. Nuestra gran misión es entregar amor y reparar el daño del que han sido víctimas nuestros niños y

niñas. Esto, a través de una preocupación constante por entregarles herramientas y oportunidades para que puedan desarrollarse de forma integral y convertirse en adultos plenos y felices. No debemos perder de vista que todo lo que podamos hacer por cada uno de ellos siempre será una reparación insuficiente. Por muy exitosa que sea nuestra gestión, por muchos medios que pongamos a disposición de ellos, y por mucho cariño que les entregemos, nunca les vamos a devolver lo que se les ha quitado, ni seremos para ellos lo que su familia debió ser. Por lo anterior, hoy nuestra principal preocupación es asegurarnos de que nuestros NNA se formen como personas íntegras y que sean un aporte para la sociedad una vez que egresen de nuestros hogares.

**Mario Manríquez Santa Cruz**  
**Presidente**  
**Fundación Padre Semería**

El Directorio estará conformado por 7 personas, los que durarán en su cargo de manera indefinida. Estos tendrán la plenitud de las facultades administrativas y dispositivas de la fundación, incluso aquellas que no sean expresamente entregadas a determinadas personas o cargos en sus estatutos.

El mecanismo de nombramiento de los miembros del Directorio se realizará mediante el voto secreto de los actuales y vigentes miembros. Por otra parte, los miembros del Directorio cesarán en sus cargos por: inasistencia injustificada por 4 meses consecutivos, inhabilidad física o moral, fallecimiento o renuncia, entre otras.

## CUADRO N° 1

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Mario Manríquez Santa Cruz / RUT: 13.881.946-9	Presidente
Miguel Hernán Ramón Ovalle Garcés / RUT: 4.382.703-0	Vicepresidente
Eduardo Sergio Silva Donoso / RUT: 16.094.808-6	Secretario
Antonio Jorge Gana De Landa / RUT: 7.031.750-8	Tesorero
Eduardo Enrique Silva Izquierdo / RUT: 6.442.347-9	Director
Mónica Isabel Larraín González / RUT: 7.106.889-7	Directora
Gioconda García Ronseco / RUT: 9.878.274-5	Directora

## 2.2. Estructura Operacional

### 2.3.1 Divisiones y Zona(s) geográfica(s) de trabajo

La Fundación Padre Semería es un Organismo Colaborador del Servicio Nacional de Menores (SENAME), y como tal cuenta con tres Programas Residenciales:

- Hogar Nazareth: Ubicado en la comuna de La Pintana (Región Metropolitana), esta residencia acoge a 41 niñas y adolescentes entre 6 y 18 años, derivadas desde Tribunales de Familia producto de ser víctimas de graves vulneraciones de sus derechos.
- Hogar Buen Camino: Ubicado en la comuna de La Pintana (Región Metropolitana), esta residencia acoge a 28 niños y adolescentes entre 6 y 18 años, derivados desde Tribunales de Familia producto de ser víctimas de graves vulneraciones de sus derechos.
- Hogar Felice Sala: Ubicado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua (Región de O'Higgins), esta residencia acoge a 15 niñas y adolescentes entre 6 y 18 años, derivadas desde Tribunales de Familia producto de ser víctimas de graves vulneraciones de sus derechos.

Estos programas residenciales cuentan con un área de administración centralizada, constituida por la directora ejecutiva, encargada de administración y su respectivo apoyo. Esta área provee de todos los servicios a las tres residencias.

### 2.3.2 Roles y responsabilidades de la administración

Director Ejecutivo:

- Supervisión de funcionamiento de las residencias.
- Gestión de financiamiento privado.
- Relación con stakeholders.
- Supervisión Administración.
- Comunicaciones Internas y Externas.
- Coordinación Voluntariados.

- Coordinación arreglos y mejoras de infraestructura y equipamiento.
- Supervisión de rendiciones a fondos externos.
- Solicitar y conseguir donaciones según necesidades de las residencias.
- Coordinar reuniones con directorio.

#### Encargada de Administración y Apoyo

- Contratación y pago de remuneraciones de personal.
- Pago de contribuciones, impuestos y otros similares.
- Implementación arreglos y mejoras de infraestructura y equipamiento
- Elaboración de rendiciones y respectivo seguimiento a financiamiento entregado por Sename.
- Compra y recepción de alimentos, abarrotes, útiles de aseo, y todo lo necesario para el funcionamiento de los hogares
- Coordinación para recepción y/o retiro de donaciones.
- Coordinación y levantamiento de necesidades en cada residencia.

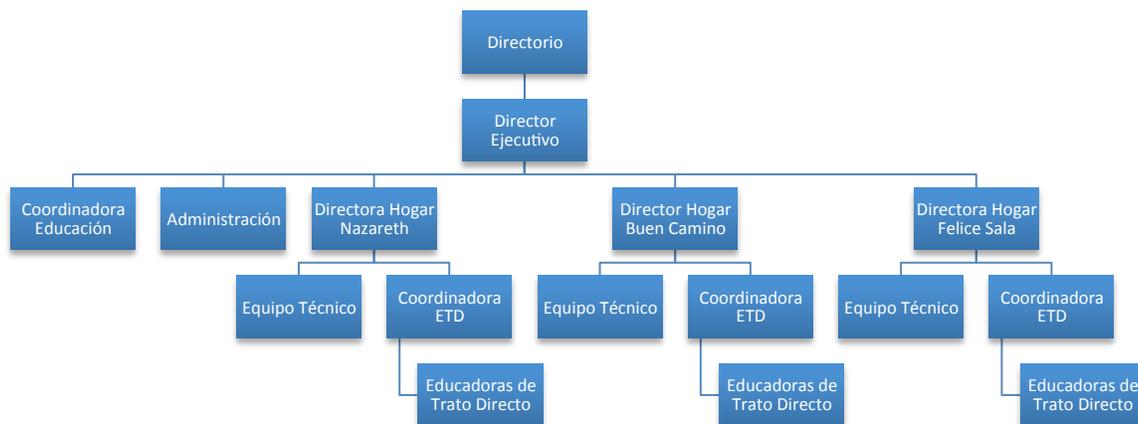
#### Coordinadora Educación

- Matricular a los alumnos en colegios de acuerdo a sus necesidades.
- Crear vínculo con colegio, profesores jefes, encargados de PIE de los colegios a través de entrevistas personales para informarse sobre el comportamiento, los avances y las mayores dificultades que presentan.
- Crear, junto con las psicopedagogas, un plan de trabajo individual de cada niño a partir de un diagnóstico realizado por ellas y la información que entrega el colegio.
- Coordinación y contratación de profesores de reforzamiento de las tardes.

#### Directores Hogares

- Responsable del Proyecto SENAME, Tribunales de Familia, Fiscalía, tanto de instituciones públicas como privadas.
- Coordinar, supervisar de manera técnica y de cumplimiento con el equipo de los planes de intervención se realice en función del bienestar de cada NNA.
- Realizar intervención casuística de acuerdo a su profesión, en la medida de los tiempos que pueda tener.
- Colaboración, supervisión y elaboración de informes y diagnósticos solicitados por Tribunales de familia, SENAME y Fiscalía.
- Coordinación, mantención y ampliación de las redes de voluntarios existentes del proyecto.

### **2.3.3 Organigrama**



### 2.3. Valores y/o Principios

La Fundación Padre Semeria se basa en valores y principios cristianos, donde lo más importante es el amor al prójimo y a uno mismo, de ahí el lema “Hogares de Amor”. Con esto, se pretende que los niños y niñas en nuestros hogares sean tratados con amor y respeto, y que aprendan a amarse y a respetarse a si mismos y a quienes los rodean.

Además, se inculcan los valores del trabajo, la amistad, la espiritualidad, el esfuerzo, la perseverancia y la responsabilidad. Todo esto, para que nuestros niños y niñas sean personas plenas e integrales, y que puedan sobreponerse de la mejor manera posible a los problemas, vulneraciones e injusticias de las cuales han sido víctimas en sus cortas vidas.

### 2.4. Principales Actividades y Proyectos

#### a. Actividades

La Fundación Padre Semeria lleva 34 años acogiendo a niños, niñas y adolescentes (NNA) derivados de Tribunales de Familia debido a que han sido gravemente vulnerados en sus derechos. Para esto, la Fundación cuenta con 3 hogares: Hogar Nazareth (ubicado en la comuna de La Pintana, que acoge a 41 niñas entre 6 y 18 años), Hogar Buen Camino (ubicado en la comuna de La Pintana, que acoge a 28 niños entre 6 y 18 años) y Hogar Felice Sala (ubicado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, que acoge a 15 niñas entre 6 y 18 años).

En este quehacer, la Fundación se ha acreditado como Organismo Colaborador (OCA) del Servicio Nacional de Menores (Sename), por lo que recibe una subvención que alcanza a cubrir solo parte del costo real de un NNA en nuestras residencias. En su calidad de OCA, la Fundación recibe supervisiones técnicas y financieras de parte de Sename, las cuales se desarrollan en promedio cada dos semanas.

Las actividades de la Fundación se llevan a cabo en **4 áreas programáticas**:

#### **1. Actividades Área Técnica**

Durante el año 2017 fue posible realizar las intervenciones psicosociales planificadas de cada NNA, siendo los resultados de índole cualitativo más que cuantitativo, generándose procesos de trabajo favorables.

El 100% de NNA recibió atención psicológica y psiquiátrica en los hogares, orientado a incorporar estrategias que favorecieran la reinserción NNA a sus familias de origen en los casos que fuera posible.

Se logró una positiva vinculación entre las duplas psicosociales y los NNA, quienes en su mayoría, se acercan y son considerados figuras de apoyo ante sus conflictivas psíquicas y relacionales, lo que facilita la recepción por parte de las atenciones realizadas. En aquellos casos que no hubo acercamiento familiar se trabajó en la preparación para la vida independiente de estos.

#### **Objetivos:**

1. Lograr la atención integral de NNA incorporando a la red de servicios sociales y al sistema escolar, procurando y velando el cuidado y protección los NNA en un marco de reparación y respeto de sus derechos.
2. Desarrollar líneas de intervención de carácter biopsicosocial, orientadas al fortalecimiento de dinámicas familiares, optimizando la relación de la familia del NNA con las redes sociales y comunitarias con el objetivo de restituir el ejercicio de sus derechos y evitar nuevas vulneraciones.
3. Desarrollar acciones desde la mirada de la psicología que favorezcan el desarrollo integral de los NNA y el trabajo en equipo. Intervenir y contener para que el objetivo trazado se cumpla óptimamente.
4. Llevar a cabo el Plan de Intervención Individual acordado con Sename y Tribunales de Familia para cada NNA, y evaluar periódicamente el desarrollo y evolución de los NNA en base a este plan.

#### **Metodología:**

1. Participación de NNA en talleres grupales e individuales, con el objetivo de fortalecer aspectos socioafectivos.
2. Encuentros en el hogar, supervisados, de las familias que buscan acercamiento. Visitas en terreno y entrevistas a las familias o adultos responsables para lograr un egreso exitoso de los NNA y la restitución de su derecho a vivir en familia.
3. Atención y acompañamiento individual de los NNA que ingresan a los hogares y de sus familias, según Plan de Intervención Individual correspondiente.

## **2. Actividades Área Valórica y Pastoral**

En esta área el programa estuvo orientado a mostrar el proyecto de vida de Jesús, para así guiar y fortalecer el desarrollo de valores cristianos.

#### **Objetivos:**

1. Acercar a los niños a un Dios amigo y cercano.
2. Enseñar y reforzar valores cristianos.

#### **Metodología utilizada para alcanzar estos objetivos fueron:**

1. Celebración semanal de misas.

2. Talleres valóricos periódicos.

### **3. Área educación**

El 99% de los NNA se encuentran matriculados y asisten regularmente a colegios del sector. A este respecto cabe aclarar que durante el 2017 ingresó un NNA que había abandonado el sistema escolar hace varios años debido a una condición psiquiátrica que en la actualidad persiste, por lo cual no se han realizado gestiones tendientes a reincorporarla.

#### **Objetivos:**

1. Lograr la incorporación de la totalidad de NNA en escuelas, liceos o capacitaciones, dependiendo de las necesidades de estos.
2. Fomentar los hábitos de estudio.
3. Incorporación al programa Mapfre de aquellos NNA con mayor retraso escolar.
4. Generar una rutina de estudio, una hora al día.
5. NNA egresados de colegios, rindan la PSU y postular a becas de gobierno para carreras técnicas y estudios superiores.

#### **Metodología utilizada para alcanzar estos objetivos fueron:**

1. Matrículas para el 100% de NNA en establecimientos cercanos al hogar y acordes a las características de estos.
2. Seguimiento mensual del proceso educativo, asistencia a reuniones de apoderados y entrevistas con profesores e inspectores.
5. La incorporación en la rutina diaria de una hora de estudio, supervisada por las ETD.
6. Preparación y rendición de PSU para todos aquellos NNA que egresaron de IV Medio.

### **4. Área recreación:**

Los objetivos fueron:

1. Que los NNA vean los hogares como propios y aprovechen las instalaciones.
2. Fomentar y difundir a través de actividades recreativas y deportivas el buen uso del tiempo libre.
3. Motivar a niños/as y jóvenes a la participación de las actividades deportivas y recreativas programadas por la fundación.
4. Entregar a los NNA espacios y oportunidades de recreación en sus vacaciones.

#### **Metodología utilizada para alcanzar estos objetivos fueron:**

- Voluntariados periódicos que incorporan celebraciones, juegos y tutorías a NNA, a través de iniciativas corporativas y de otras agrupaciones.
- Desarrollo de programa de Vacaciones de Invierno y Verano (actividades y paseos fuera de los hogares).
- Mejoras y mantención de dependencias recreativas.

#### **b. Proyectos adicionales**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Reforzamiento Escolar
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños, niñas y adolescentes (NNA) que residen en los hogares Buen Camino y Nazareth.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disminución de la repitencia y deserción escolar.</li> <li>2. Aumento de los índices de asistencia escolar</li> <li>3. Aumento en la participación de actividades de reforzamiento y nivelación escolar que provee este proyecto.</li> <li>4. Nivelación de contenidos y habilidades descendidos y adaptación al año escolar correspondiente.</li> <li>5. Adquisición de hábitos de estudio, habilidades para el aprendizaje y valores que mejoren su actitud hacia la educación, sus profesores y compañeros.</li> <li>6. A mediano plazo, lograr terminar con éxito la educación superior, para luego poder optar a una carrera técnica o universitaria.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	68 niños, niñas y adolescentes de ambas residencias.
<b>Resultados obtenidos</b>	El proyecto educativo de refuerzo y apoyo escolar, al igual que en años anteriores, se ha destaca por lograr el objetivo de disminuir la repitencia y deserción escolar en nuestros niños. En este sentido, es posible dar cuenta que la mayoría de los niños y niñas terminaron su año escolar, muy pocos repitieron, y se puede observar un cambio de actitud respecto a la valoración de la educación como herramienta para salir adelante y lograr incorporarse a la sociedad como adultos independientes y exitosos.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas de Reforzamiento Escolar todas las tardes de lunes a jueves.</li> <li>- Jornadas de Nivelación con psicopedagogas todas las mañanas.</li> <li>- Taller de manualidades todos los viernes en la tarde.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	La Pintana, Región Metropolitana.

## 2.5. Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

### CUADRO N° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Participación en Mesa de Infancia y Mesa de Residencias.
Ministerio de Desarrollo Social, Departamento Sociedad Civil	Reuniones, comunicaciones y visitas relativas a Banco de Proyectos.
Servicio Nacional de Menores (Sename)	Supervisiones técnicas y financieras a los hogares (cada 2 semanas en promedio), reuniones con autoridades por situaciones puntuales.
Tribunales de Familia	Acatar órdenes de ingreso de NNA, recibir supervisiones, audiencias para informar acerca de NNA a nuestro cargo.
Red de Alimentos	Entrega periodica de alimentos para necesidades de NNA.

Fundación Mapfre	Colaboración y supervisión en programa de nivelación, reforzamiento escolar y recreación.
Fundación Desafío Levantemos Chile	Apoyo en gestión de redes en fortalecimiento de intervenciones de NNA.
Grupo voluntarios soñadores	Apoyo en necesidades vestuario y útiles escolares, junto a actividades recreativas.

## 2.6. Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

El año 2016 se aplicó una encuesta de satisfacción piloto de los NNA que en ese momento estaban en nuestras residencias (n=20). Ésta evaluaba aspectos de salud, percepción de seguridad y protección, educación, formación valórica, entre otros. Dentro de los resultados que nos importa relevar, tenemos que el 85% de los NNA encuestados declara sentirse protegido en la residencia, el 100% indica que es importante ir al colegio y el 89% cree que podrá graduarse de IVº. Por otra parte, 40% declara que no existen espacios suficientes para hacer actividades al aire libre, sumado a que el 90% le gustaría realizar más actividades al aire libre.

Sin perjuicio que el 2017 no se haya implementado, para este 2018, se reevaluará el contenido del instrumento y fortalecerá su aplicación tratando que el número de participantes sea lo más cercano al total de NNA que actualmente se encuentran en nuestras residencias. Con estas respuestas se enfocarán los nuevos objetivos y prácticas que se desarrollarán en la formación de nuestros niños y niñas.

## 2.7. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

La Fundación Padre Semeria forma parte de la Comunidad de Organizaciones Sociales, dentro de la cual participamos de la Mesa de Infancia y la Mesa de Residencias, en las que se discuten problemas y situaciones que aquejan a las organizaciones que tenemos un quehacer similar, se comparten buenas prácticas e información importante para nuestra operación, se organizan reuniones e instancias de discusión con otros stakeholders (gobierno, organizaciones, financistas, etc.), y se desarrollan redes de apoyo que permiten ayudarnos unos a otros en situaciones particulares. Se

## 2.8. Reclamos o Incidentes

Si bien durante el año pasado no se cuenta con un instrumento que permita evidenciar reclamos e incidencias, salvo de aquellos exigidos por SENAME para el resguardo y cuidados de los NNA, para este 2018 se pretende implementar un sistema para relevar este tipo de situaciones.

## 2.9. Indicadores de gestión ambiental

No aplica.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1. Objetivos e Indicadores de Gestión

##### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Trabajar para la reparación de las vulneraciones de los NNA atendidos y su reinserción familiar, contribuyendo a restituir el derecho de vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, potenciando factores resilientes, desarrollo personal e inclusión social de los NNA.	Buena evaluación de todos los proyectos por parte de Sename (Nota 3 en una escala de 1 a 3)	100% de los proyectos bien evaluados por Sename

##### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Lograr que todos los NNA sean reparados en sus vulneraciones según Plan de Intervención Individual (PII) acordado para cada NNA	% cumplimiento PII de cada NNA	100% Cumplimiento
Lograr que todos los NNA terminen el año escolar	% Deserción escolar	99% NNA desertaron el año escolar
Entregar educación a todos nuestros NNA	% Escolarización	99% NNA escolarizados
Lograr que todos nuestros NNA pasen de curso	% Aprobación	93% NNA aprueban de curso

#### 3.2. Indicadores Financieros

##### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

<b>a. Ingresos (en M\$)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Con restricciones	\$431.383	\$174.028
Sin restricciones	\$259.732	\$512.580
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	\$691.115	\$686.608
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)	\$28.357	0
<b>b. Otros indicadores relevantes:</b>		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a algún beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos}} \times 100$	11,64%	11.11%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos totales}} \times 100$	12,3%	29.99%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	1%	13.60%

## 4. Estados Financieros

### A. Balance General al 31 de Diciembre de 2017 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2017 M\$	2016 M\$	PASIVOS	2017 M\$	2016 M\$
<b>Circulante</b>			<b>Corto plazo</b>		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	\$106.463	\$25.514	4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.11.2 Inversiones Temporales	\$0	\$20.263	4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
4.11.3 Cuentas por Cobrar			4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir			4.21.4 Otros pasivos		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir			4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			4.21.4.2 Retenciones	\$10.017	\$7.282
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)			4.21.4.3 Provisiones		
4.11.4 Otros activos circulantes			4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.11.4.1 Existencias			4.21.4.5 Otros		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar					
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado					
4.11.4.4 Otros					
4.11.5 Activos con Restricciones					
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>\$106.463</b>	<b>\$45.777</b>	<b>4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>\$10.017</b>	<b>\$7.282</b>
<b>Fijo</b>			<b>Largo Plazo</b>		
4.12.1 Terrenos	\$290.422	\$285.007	4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.12.2 Construcciones	\$819.876	\$804.589	4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.12.3 Muebles y útiles			4.22.3 Provisiones		
4.12.4 Vehículos	\$6.291	\$6.174	4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.12.5 Otros activos fijos					
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	-\$64.677	-\$46.402			
4.12.7 Activos de Uso Restringido	0	\$59.868			
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>\$1.051.912</b>	<b>\$1.109.236</b>	<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Activos</b>			<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>	<b>10.017</b>	<b>0</b>
4.13.1 Inversiones			<b>PATRIMONIO</b>		
4.13.2 Activos con Restricciones			4.31.1 Sin Restricciones	\$1.148.358	\$1.147.731
4.13.3 Otros			4.31.2 Con Restricciones Temporales		
			4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$1.148.358</b>	<b>\$1.147.731</b>
<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$1.158.375</b>	<b>\$1.155.013</b>	<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$1.158.375</b>	<b>\$1.155.013</b>

## B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	2017 M\$	2016 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	\$203.185	\$122.724
4.40.1.2 Proyectos	\$28.357	\$153.349
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	0	
4.40.1.4 Otros	\$56.312	\$18.611
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	\$403.026	\$391.924
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>\$690.880</b>	<b>\$686.608</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	\$447.430	\$405.809
4.50.2 Gastos Generales de Operación	\$145.948	\$3.153
4.50.3 Gastos Administrativos	\$39.787	\$180.333
4.50.4 Depreciación	\$17.394	\$12.013
4.50.5 Castigo de incobrables		-
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
<b>4.50.0 Total Gastos Operacionales</b>	<b>\$650.559</b>	<b>\$601.308</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>\$40.321</b>	<b>\$85.300</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.41.1 Renta de inversiones	\$235	
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>\$235</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales	\$731	\$7.363
<b>4.51.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>\$731</b>	<b>\$7.363</b>
<b>4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>-\$496</b>	<b>\$7.363</b>
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	0	0
4.62.2 Impuesto Renta		
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)</b>	<b>\$39.825</b>	<b>\$77.937</b>

### C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	2017 M\$	2016 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.71.1 Donaciones recibidas	\$203.185	\$100.470
4.71.2 Subvenciones recibidas	\$403.026	\$391.924
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	0	\$98.554
4.71.4 Otros ingresos recibidos	\$84.669	\$95.660
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	-\$447.430	-\$405.809
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	-\$185.735	-\$183.486
4.71.7 Impuestos pagados (menos)		
<b>4.71.0 Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>\$57.715</b>	<b>\$97.313</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	-\$20.819	-\$171.164
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	0	\$37.040
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	\$43.818	
<b>4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>\$22.999</b>	<b>-\$134.124</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos	\$235	
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
<b>4.73.0 Total Flujo de financiamiento</b>	<b>\$235</b>	<b>0</b>
<b>4.70.0 Flujo Neto Total</b>	<b>\$80.949</b>	<b>-\$36.811</b>
<b>4.74.0 Variación neta del efectivo</b>	<b>\$80.949</b>	<b>-\$36.811</b>
<b>4.74.1 Saldo inicial de efectivo</b> ( <i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2016 de la hoja Balance</i> )	<b>\$25.514</b>	<b>\$62.325</b>
<b>4.74.2 Saldo final de efectivo</b> ( <i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2017 de la hoja Balance</i> )	<b>\$106.463</b>	<b>\$25.514</b>

## Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

### 1. Criterios Contables Aplicados

#### a. **Período Contable**

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

#### b. **Criterios de contabilidad**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

#### c. **Bases de consolidación o combinación**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

#### d. **Gastos administrativos**

Se consideran las remuneraciones de la Encargada de Administración, su apoyo y Directora Ejecutiva que durante el 2017 solo se pagaron 5 meses debido a que tenía licencia pre y postnatal. Además se agregan los gastos de administración de la Fundación.

#### e. **Remuneraciones altos Directivos**

Solo se consideran los 5 meses de remuneración de la Directora Ejecutiva.

#### f. **Criterio de reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

#### g. **Activo Fijo**

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

### 2. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

### 3. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo

Los miembros del Directorio de la Fundación Padre Semería no son remunerados. Por otra parte, Directora Ejecutiva recibió durante 2017 un sueldo bruto de \$1.315.000, pero estuvo con licencia pre y post natal desde el mes de febrero a agosto.

### 4. Hechos posteriores

No existen hechos relevantes que pudieran concretarse después de la presentación de los Estados Financieros expuestos al 31 de diciembre del 2017 que pudieran incidir en el resultado presentado.

**5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros**

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Mario Manríquez Santa Cruz	Presidente	13.881.946-9	_____
Antonio Jorge Gana De Landa	Tesorero	7.031.750-8	_____
Felipe Muñoz Robles	Director Ejecutivo	15.273.855-2	_____

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 04 de Septiembre de 2018